

Modificación del Decreto 108/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el reglamento sobre intervención de las administraciones públicas de La Rioja en la protección y guarda de los menores

Modificación del Decreto 108/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el reglamento sobre intervención de las administraciones públicas de La Rioja en la protección y guarda de los menores.

Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia

OPORTUNIDAD DE LA PROPUESTA

Problemas que se pretenden solucionar:

La igualdad entre mujeres y hombres exige de una política eficaz y adecuada a las necesidades de mujeres y hombres. La consecución de este principio ha de tener un carácter transversal que conlleva la participación de todos los niveles de la administración pública, la cual ha de remover aquellos obstáculos que en la actualidad no permitan que “la igualdad real” sea efectiva.

Déjanos tu opinión

Motivos que hacen recomendable u obligan a su aprobación:

Necesidad de crear un órgano colegiado que, constituido por representantes de todas las Consejerías del Gobierno de La Rioja, efectúe un seguimiento de las acciones y actuaciones adoptadas por la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja en materia de igualdad de género, con el fin último de promover y garantizar una igualdad efectiva entre mujeres y hombres, para lo cual:

- Promoverá la aplicación del principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja
- Promoverá la elaboración, posterior ejecución y seguimiento del Plan de Igualdad de Oportunidades en la Comunidad Autónoma de La Rioja
- Velará por que ninguna disposición dictada en la Administración Comunidad Autónoma de La Rioja incurra en una discriminación por razón de sexo

Déjanos tu opinión

Objetivos de la norma:

- Creación de la Comisión interdepartamental para la igualdad entre mujeres y hombres en la Comunidad Autónoma de La Rioja
- Regulación de su finalidad, funciones, composición y funcionamiento

Déjanos tu opinión

Soluciones alternativas (regulatorias y no regulatorias):

No existen

Déjanos tu opinión

Otras consideraciones

Déjanos tu opinión

Deseo recibir una copia del formulario en mi correo electrónico

Validación reCAPTCHA

No soy un robot reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Enviar